

“La aplicación de la Reforma de la PAC en España: propuestas para el primer pilar”

*Universidad del País Vasco
XXXI Cursos de Verano*

Fernando Miranda

Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)

San Sebastián, 9 de julio de 2012

Índice

1. El debate presupuestario y la PAC.
2. Las opciones y propuestas en el primer pilar.
 - Regionalización del pago base y superficie elegible.
 - Agricultor activo.
 - El componente verde.
 - Jóvenes agricultores.
 - Ayuda asociada voluntaria.
 - Régimen de pequeños agricultores.
 - Reducción progresiva de las ayudas y "*capping*".
3. OCM única.
4. Resumen.

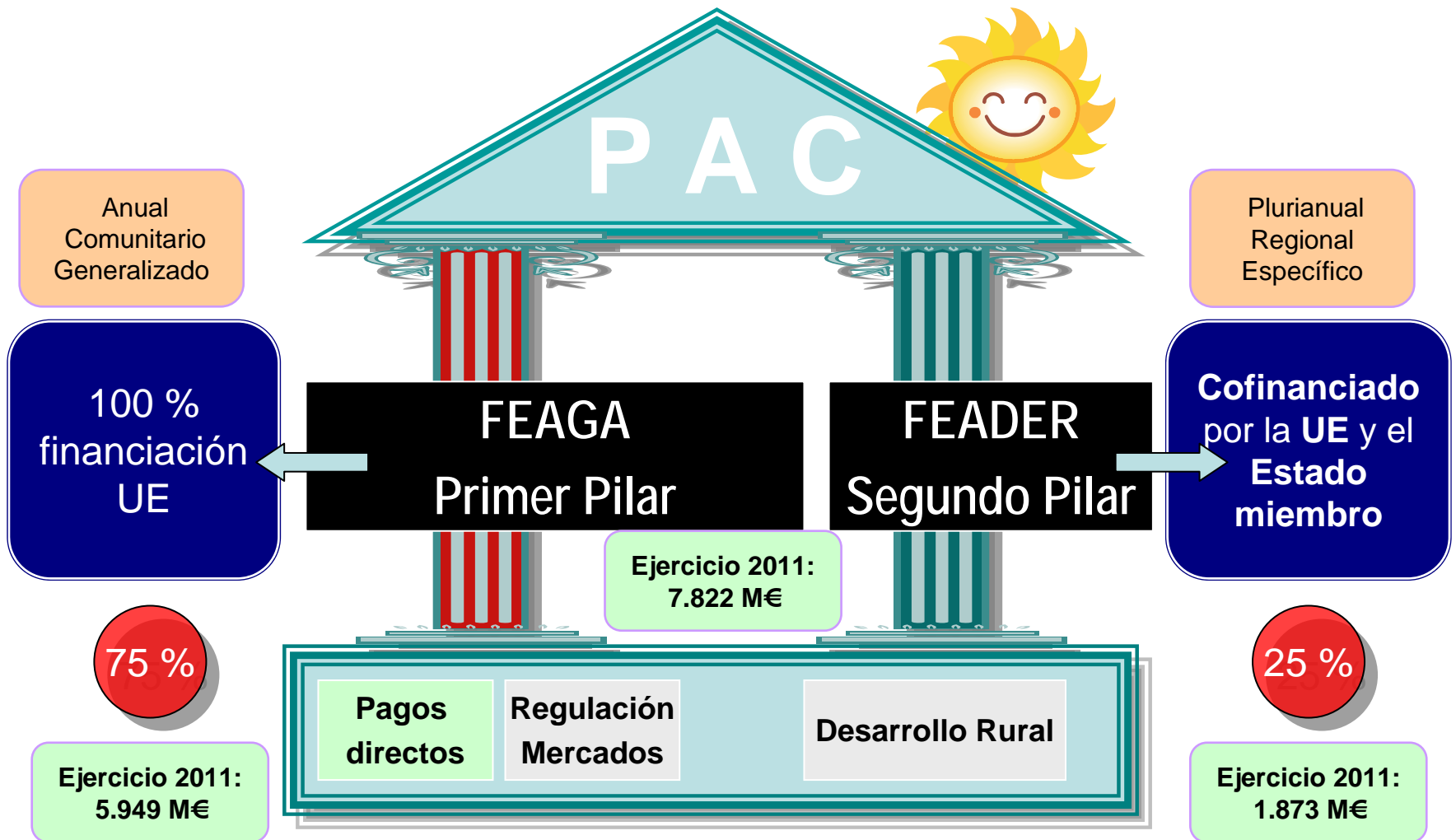
Posición común

- **Posición común.** El pasado **15 de junio** el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las Comunidades Autónomas alcanzaron un acuerdo de posición común para España en el marco de la Reforma de la PAC 2014 – 2020, en la que los grandes desafíos que contiene son objeto también de un amplio consenso entre administraciones y organizaciones de productores. Tanto la descripción de los desafíos como la posición de consenso en torno a los mismos en el **primer pilar de la PAC**, son el objeto de esta ponencia.

1. El debate presupuestario y la PAC

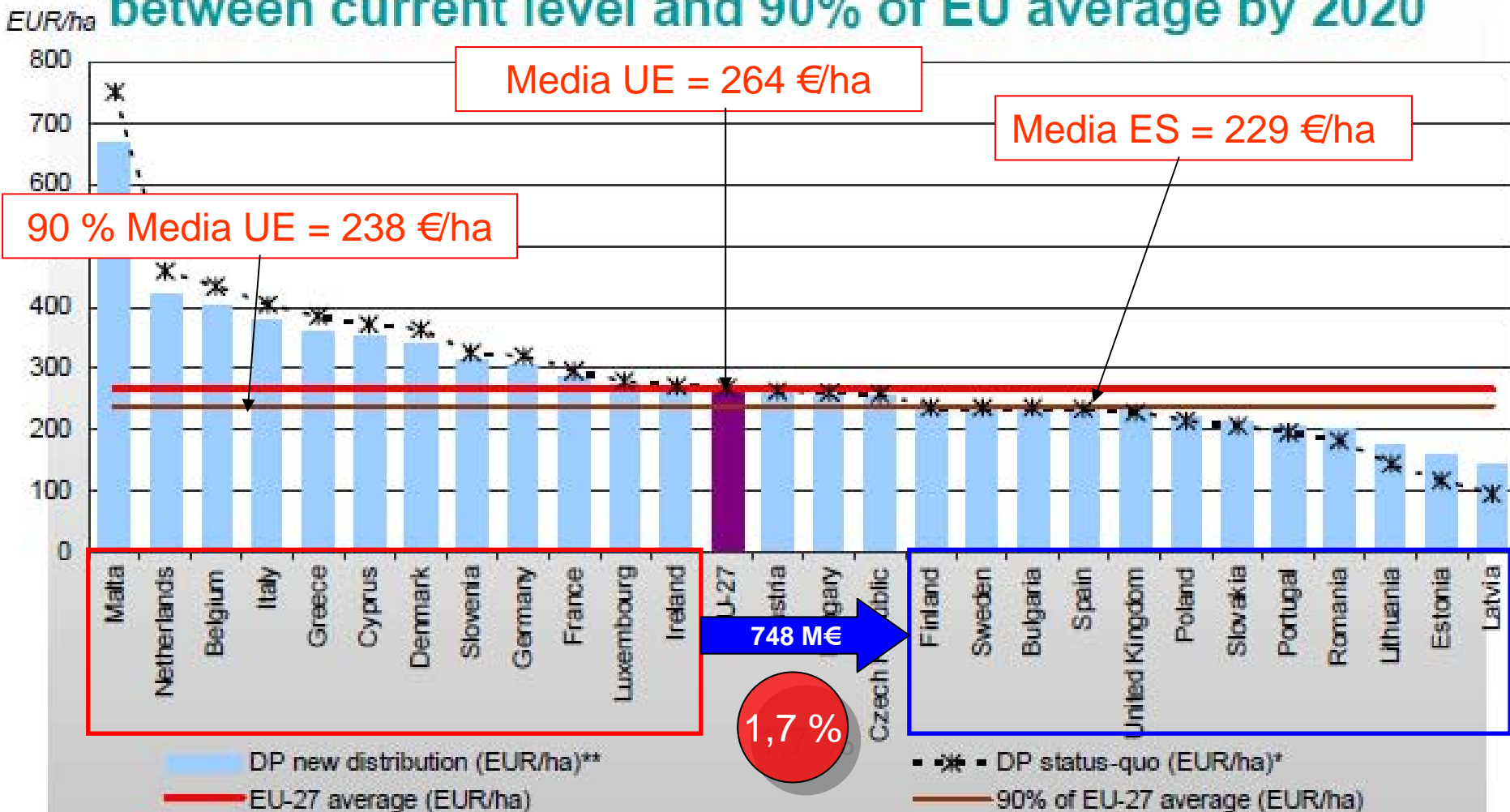
- Un presupuesto congelado.
- Nuestro mínimo aceptable.
- Líneas rojas y "amigos".
- En otras rúbricas hay margen para reducir.
- Calendario.

2. Las opciones y las propuestas en el "primer pilar"



Convergencia externa entre Estados miembros

between current level and 90% of EU average by 2020



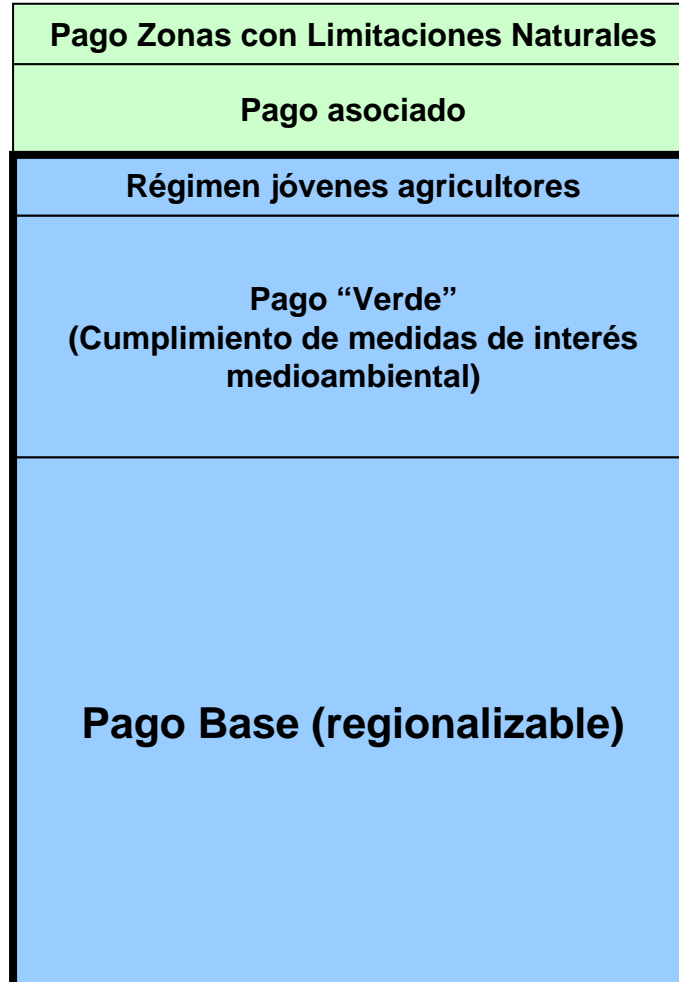
* Calculated on the basis of all direct aids on the basis of Council Regulation (EC) No 73/2009, after modulation and phasing-in, except for EU-27 and cotton and potentially eligible area (PEA)

Convergencia ES = $1 / 3 (238 - 229) = 3 \text{ €/ha}$

Estructura de los pagos directos a partir de 2014



Agricultor activo



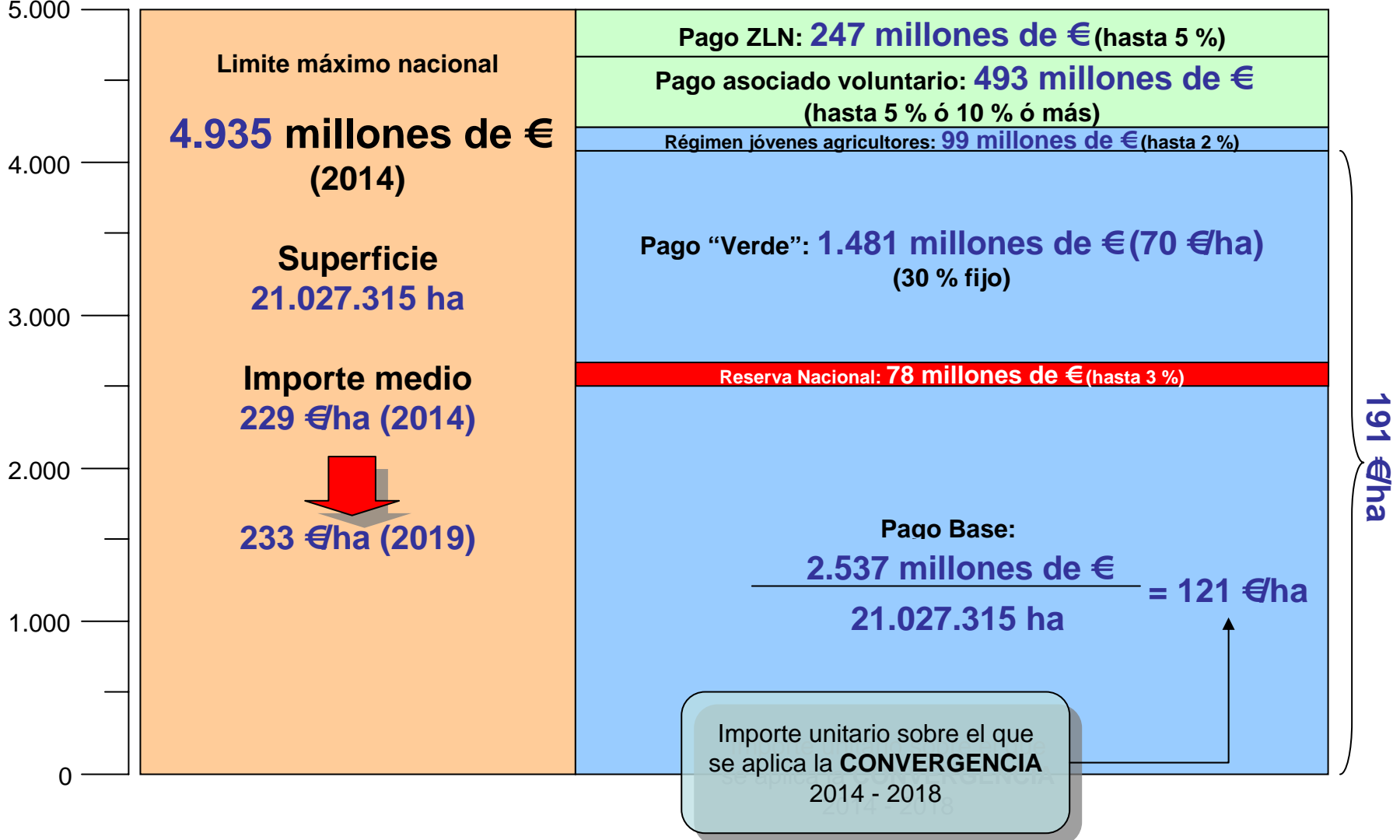
Régimen de pequeños agricultores

500 – 1000 € ?

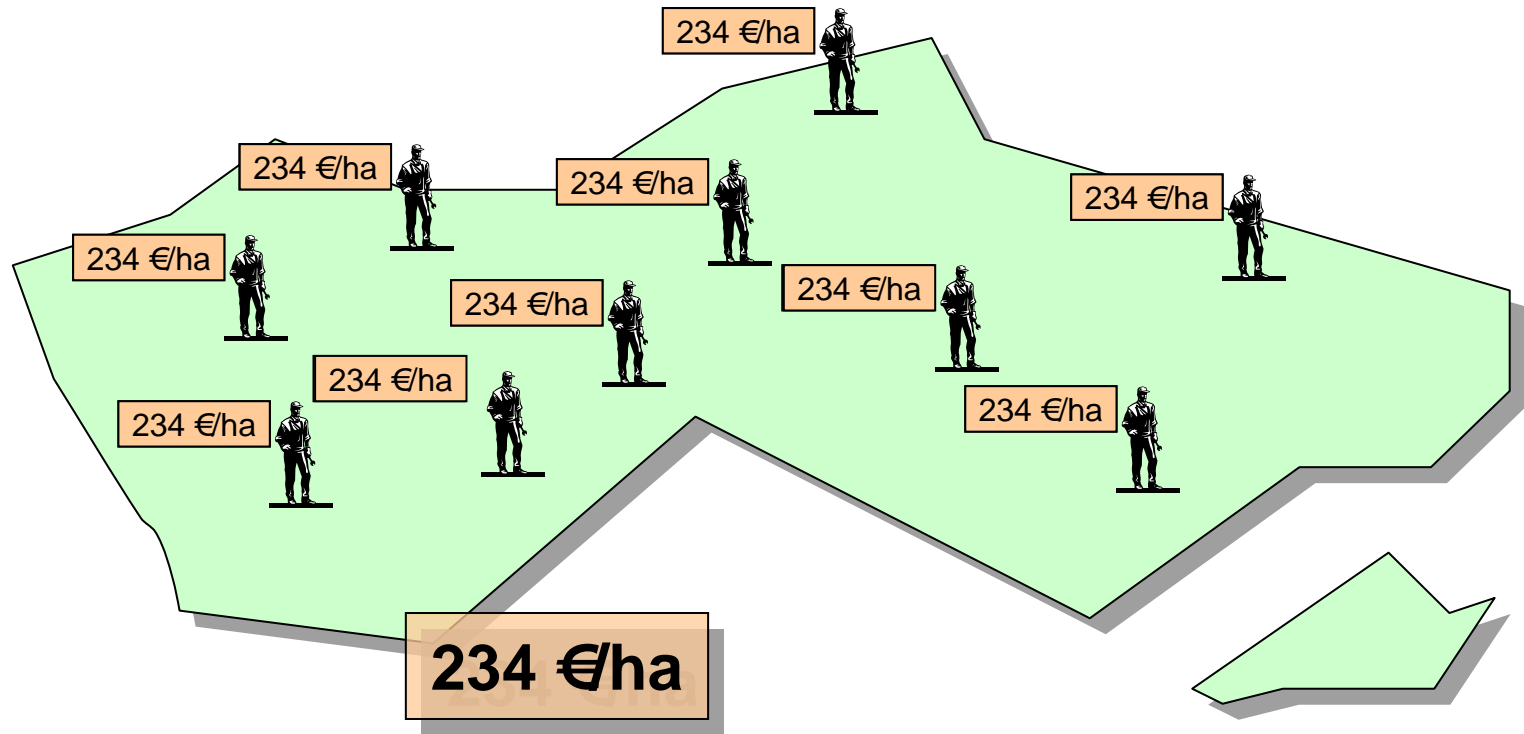


Ayudas directas: importes & límites

Millones de €



La regionalización



Modelo regional

Ejemplo

Regiones agronómicas, económicas, potencial agrícola, por estructura institucional o administrativa a definir por el Estado miembro.

Regionalización del pago base

- El principal **desafío** de la Reforma es el paso del modelo de ayudas desacopladas histórico a un modelo regional.
- Los **trasvases** de ingresos pueden ser significativos entre sectores y agricultores.
- Necesitamos **alternativas** (->).
- Más **definición** para poder definir regiones.
- La **extensificación** de nuestra agricultura puede ser el resultado, con sus posibles consecuencias.



Introducción de nueva superficie elegible

- El efecto **dilución** (->).
- **Coherencia** por favor.
- **Efecto llamada**.
- **Posición española**: coherencia; no es el sobre, sino la actividad.



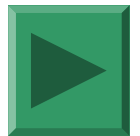
Agricultor activo

- Cómo hemos llegado hasta aquí.
- Ahora sí obligatorio.
- Sí a orientar mejor las ayudas (->)
- Fortalecer.
- Paradojas de la Reforma.



El componente verde (->)

- Justificación.
- Efecto "*tasa plana*".
- Sencillo anual y generalizable.
- Diversificación de cultivos.
- Superficies de interés ecológico.
- Verdes por definición.
- Un "*greening*" flexible.



Jóvenes agricultores

- Menores de 40 años (no llegan al 10 %)
- Que se instalen por primera vez*
- Pago anual, **durante 5 años**, por un valor igual al 25 % del valor medio de los derechos (€/ha) activados por el agricultor hasta 25 ha (máximo 1.431 €**)
- El EM podrá destinar hasta un 2 % del “sobre” o límite máximo nacional.

• **Totalmente necesario, incluso en el primer pilar.**





Ayuda asociada voluntaria

- **Sectores (20)**
- **Sectores o regiones** del EM con actividades agrarias o sectores agrícolas específicos que atraviesen dificultades y sean importantes por motivos económicos, sociales o medioambientales.
- Se podrá conceder a los agricultores que tengan **derechos especiales** a 31 de diciembre de 2013 que no dispongan de hectáreas admisibles para activar derechos de pago básico.
- **Limitaciones:**
 - Mantenimiento de los actuales niveles de producción.
 - Establecimiento de límites cuantitativos: superficies, cabezas, rendimientos.
- Hasta el 5 % ó hasta el 10 % ó más del 10 % del límite máximo nacional, si en alguno de los años en 2010 – 2013 se destinó a pagos acoplados más del 10 % del sobre.

- Desearíamos una ayuda más ambiciosa.
- Tendremos que priorizar.



Régimen de pequeños agricultores

- Régimen **simplificado**, exento de pago “verde”, de la condicionalidad, con un régimen simplificado de solicitud de ayuda y, probable, menos intensidad de controles.
- Importe a tanto alzado:
 - 15 % del pago medio nacional por beneficiario (aprox 795 €).
 - Pago nacional por hectárea por el número de hectáreas hasta un máximo de 3 (aprox 700 €).
 - Mínimo 500 € y máximo 1.000 €.

El coste asociado de tramitar estas solicitudes 74 M€

Si, pero de oficio

	Beneficiarios	Importe €
100-500 €	213.249	59.111.600
500-1000 €	131.343	94.973.497
TOTAL	344.592	154.085.097

Reducción progresiva y "capping"



El importe de los pagos directos se reducirá como sigue:

- un **20 %** en el tramo comprendido entre 150 000 EUR y 200 000 EUR;
 - un **40 %** en el tramo comprendido entre 200 000 EUR y 250 000 EUR;
 - un **70 %** en el tramo comprendido entre 250 000 EUR y 300 000 EUR;
 - un **100 %** en el tramo de más de 300 000 EUR.
- A efectos del cálculo de la reducción, posibilidad de restar de los pagos directos percibidos las remuneraciones por empleo, incluidos impuestos y cotizaciones sociales.
 - No se aplica al pago "verde".

Importe €	Beneficiarios
> 150.000	1620
150.000 - 200.000	755
200.000 - 250.000	334
250.000 - 300.000	205
> 300.000	326

- **Incluir a las cooperativas y**
- **Que sea sencillo de aplicar.**

4. OCM única

- Mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.
- Mantenimiento de las cuotas.
- Una red de seguridad que tampoco se diluya.
- Las consecuencias de la pérdida de confianza deben ser financiables.
- La Reserva de Crisis, que sea útil de verdad y fuera del MFP.

5. Resumen

1. Más **orientación al mercado**.
2. Es necesario poner medidas para que no entre superficie nueva al sistema sobre la que no se realiza una actividad agrícola.
3. Es necesario dar alternativas al modelo regional y un tiempo suficientemente amplio para adaptarnos.
4. El **debate interno** será tan intenso como el debate a nivel comunitario.

Muchas gracias por su atención !



Más información sobre la aplicación de la PAC en España en:

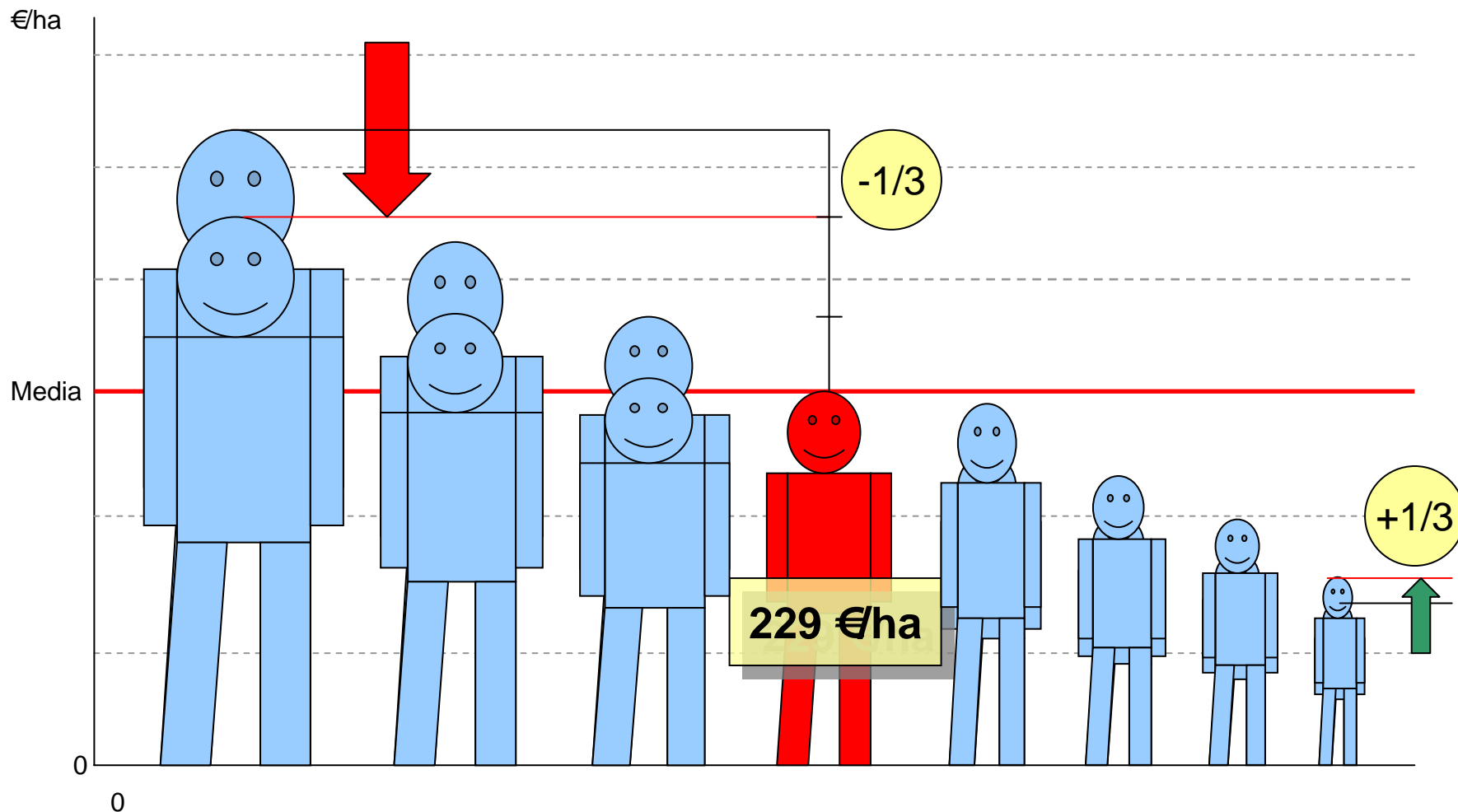
www.magrama.es

www.fega.es



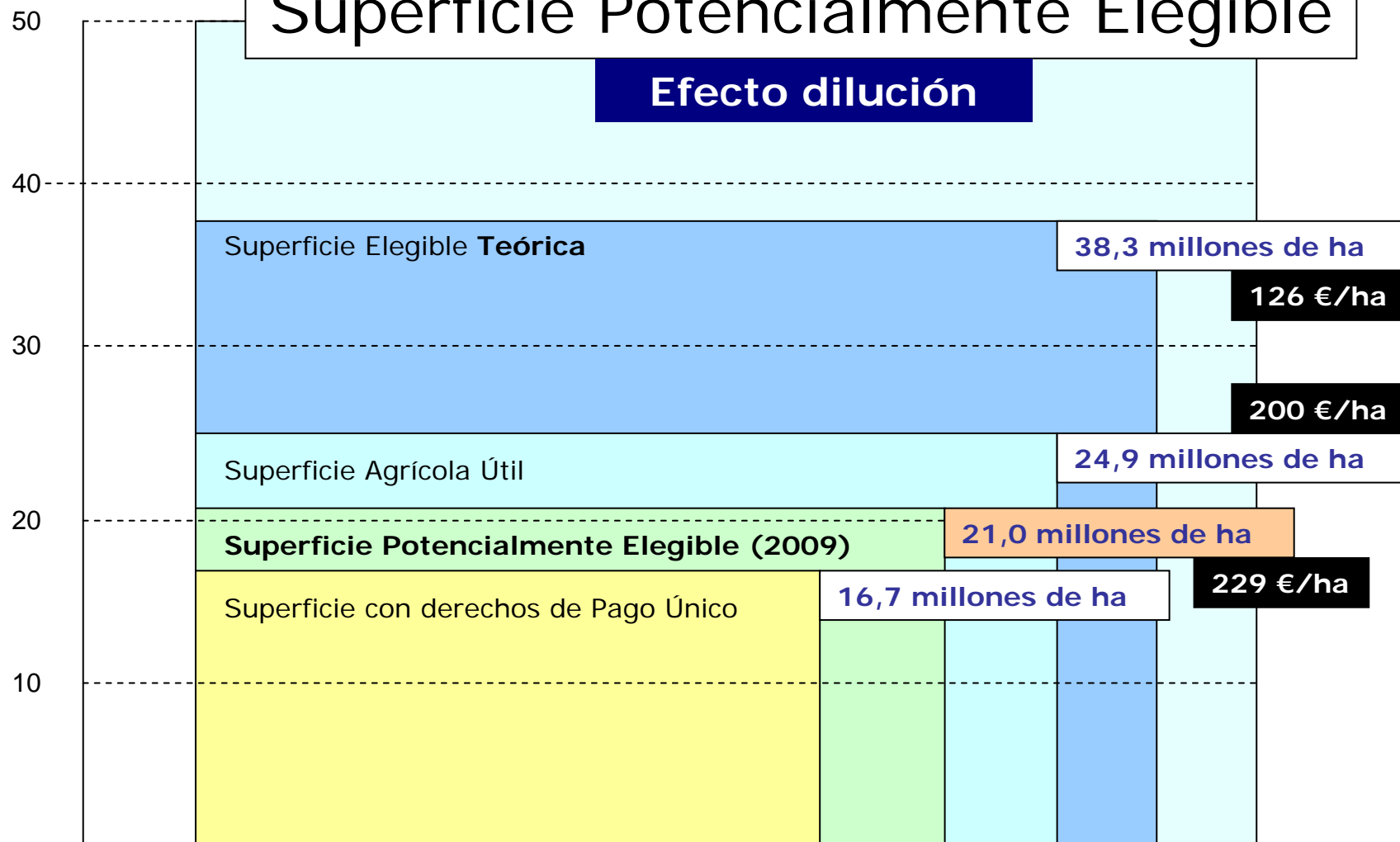
Convergencia interna 2014 – 2020

Aplicación interna de la convergencia externa

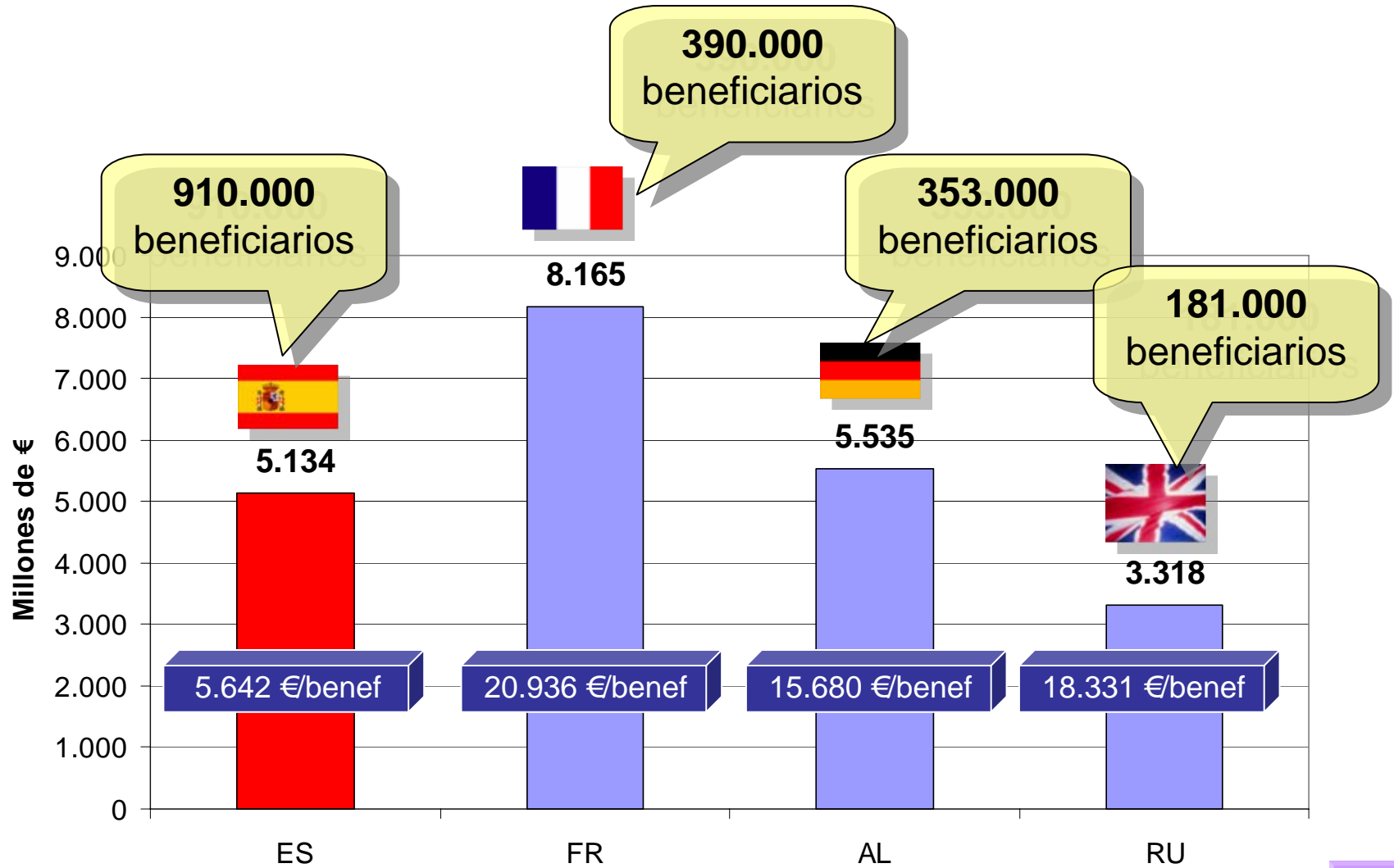


Millones de hectáreas

Superficie Potencialmente Elegible

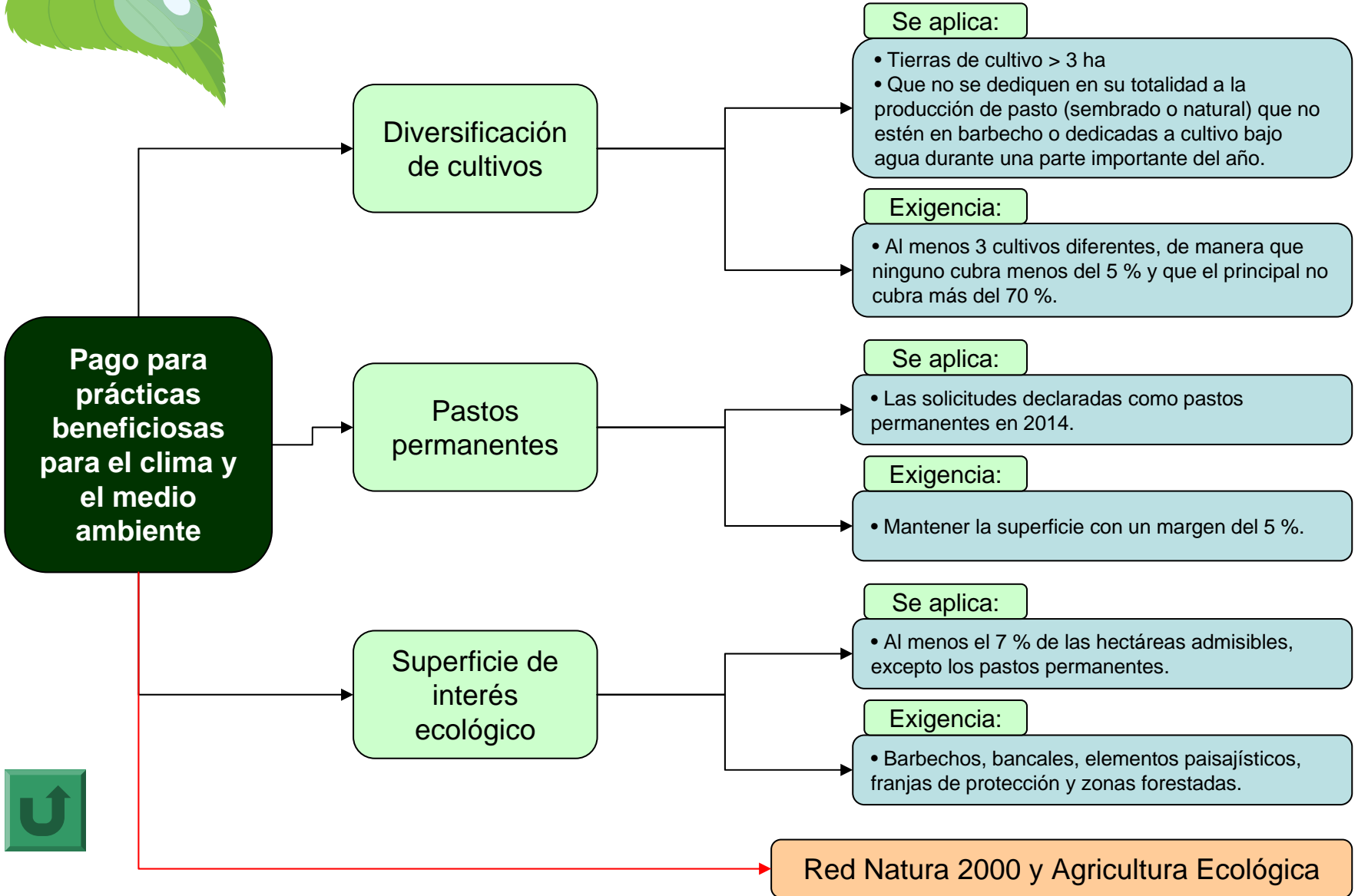


Pagos Directos: importes totales, beneficiarios y medias por beneficiario





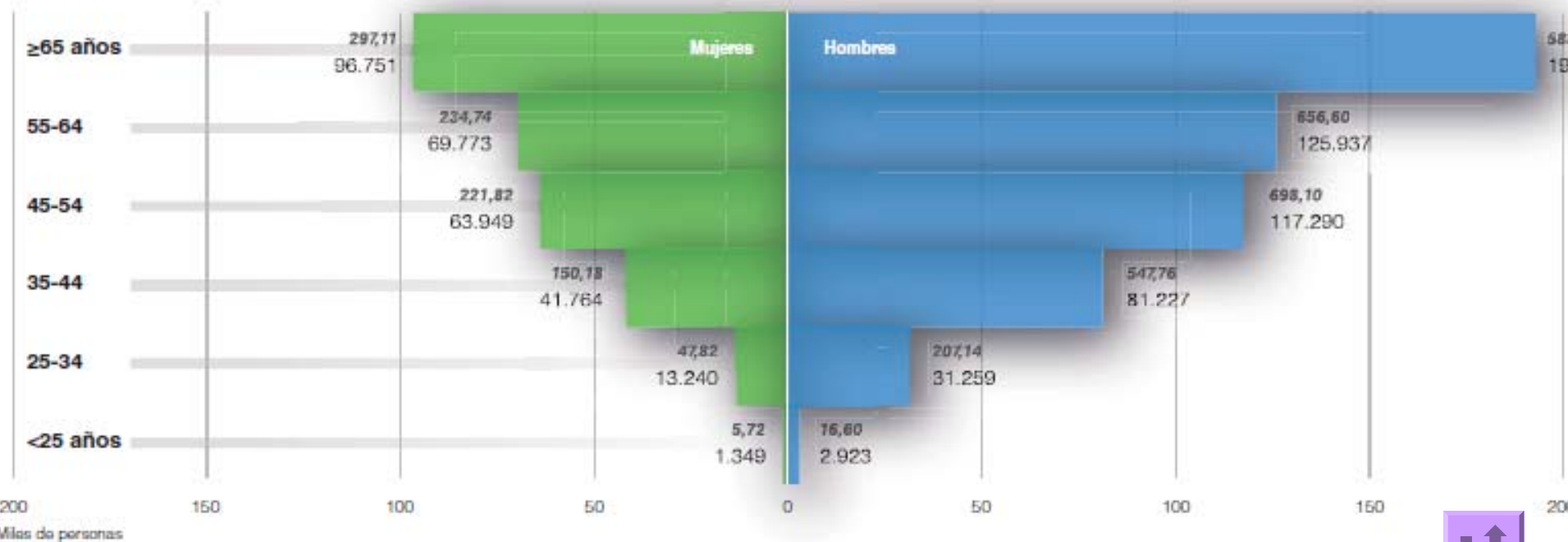
Descripción del componente verde



DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS DIRECTAS, EN EL EJERCICIO 2008.

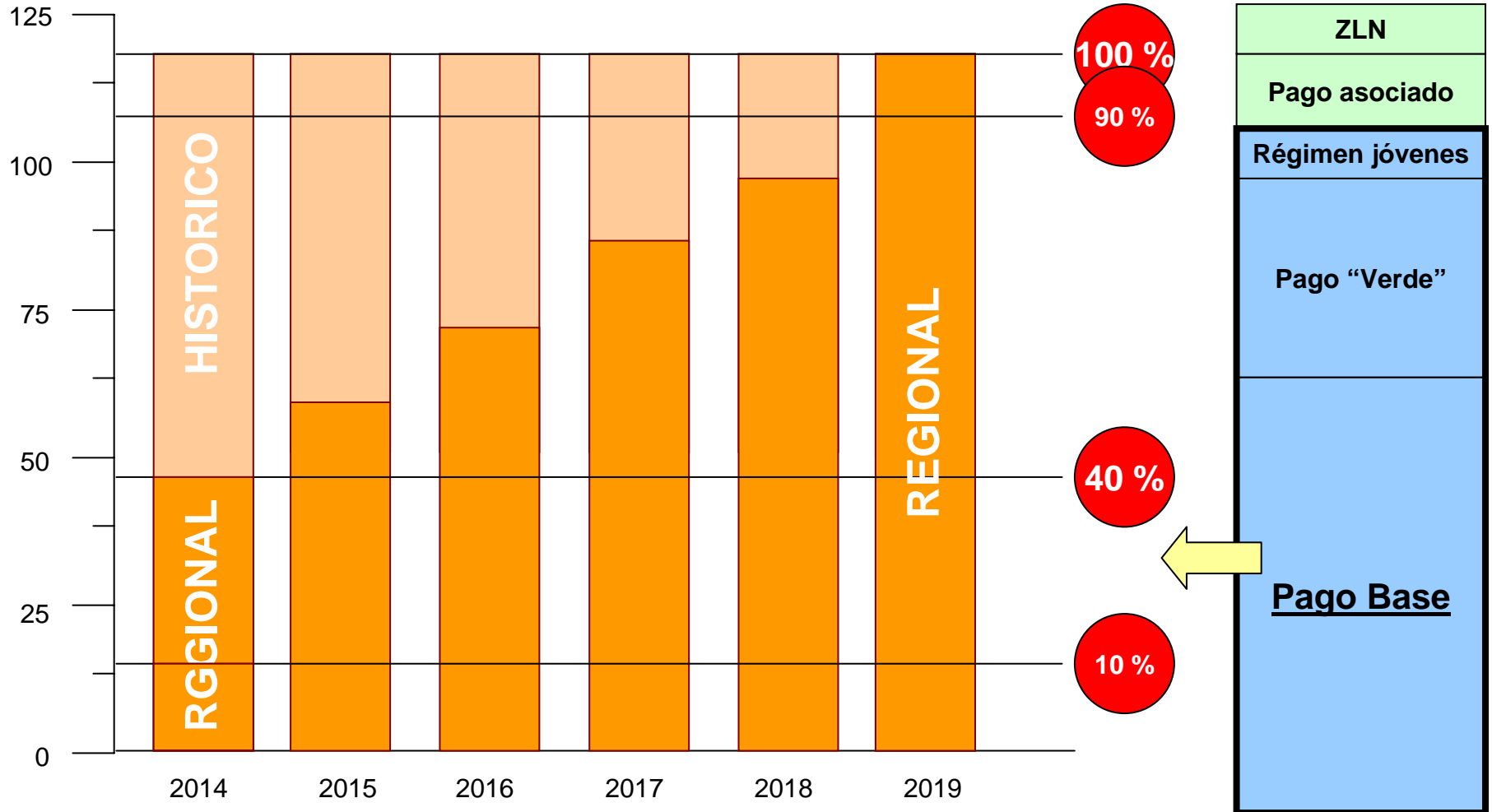
Número de perceptores e importes percibidos, según edad y sexo.

Estratos	Mujeres	Hombres	Total perceptores	% sobre el total de personas	Importes M (Mil. €)	Importes H (Mil. €)	Total importes	% sobre el total de importes
≥65 años	96.751	192.868	289.619	34,6%	297,11	588,14	885,25	24,11%
55-64	69.773	125.937	195.710	23,3%	234,74	656,60	891,34	24,28%
45-54	63.949	117.290	181.239	21,6%	221,82	698,10	919,92	25,05%
35-44	41.764	81.227	122.991	14,7%	150,18	547,76	697,94	19,01%
25-34	13.240	31.259	44.499	5,3%	47,82	207,14	254,96	6,94%
<25 años	1.349	2.923	4.272	0,5%	5,72	16,60	22,32	0,61%
Totales	286.826	551.504	838.330	100,0%	957,39	2.714,34	3.671,73	100,00%



Convergencia del Pago Base 2014 - 2019

Importe €/ha



Ejemplo (gráfico ilustrativo)

